



ACG120/7a: Resolución definitiva del Programa de “Ayudas a la Internacionalización y a la Preparación de Proyectos Internacionales” (1ª. Resolución)

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 15 de mayo de 2017



Acuerdo de 08/05/2017 de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada por la que se eleva al Consejo de Gobierno la aprobación con carácter definitivo del Programa de “Ayudas a la Internacionalización y a la Preparación de Proyectos Internacionales” (1ª. resolución) del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2017.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Ayudas a la Internacionalización y a la Preparación de Proyectos Internacionales” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017/P3>) y en BOJA nº 50 de 15 de Marzo 2017, valoradas las solicitudes presentadas por dicha modalidad en la convocatoria de 2017, según los criterios y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 8 de mayo de 2017, ha dictado el siguiente

ACUERDO

Primero. Hacer pública con carácter definitivo la concesión de las ayudas propuestas (Anexo 1):

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017/P3>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 8 de mayo de 2017
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo 1: Relación definitiva de solicitudes Propuestas:

IDWEB	APELLIDOS, NOMBRE	ACTIVIDAD	CANTIDAD
2	DEL ARCO BLANCO, MIGUEL ANGEL DEL	Horizon 2020. Pillar III: Societal Challenges. TEACHINGFAMINE	269,00 €